GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
Jefatura de Abastecimiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N° 363
OBJETO DE GASTO N° 311 ALIMENTOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, sede del Gabinete Militar de la Presidencia de la República en el local de la Jefatura de Abastecimiento, sito en O`Leary y El Paraguayo Independiente, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen el Jefe de Abastecimiento Tte Int Juan José Portillo Rodas, en representación del Gabinete Militar y el Señor Nery Sanabria con C.I. N° 2.209.539 en representación de la firma SAMAL S.R.L., para la entrega y recepción final de Alimentos, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones UOC, a fin de verificar los insumos proveídos por la firma SAMAL S.R.L. en cumplimiento al Contrato N° 04/2024.-

Item	Cant.	Unid.	Descripción
1	490	Kg	Muslo de pollo
2	70	Unid.	Mermelada de guayaba
3	340	Kg	Fideo surtido
4	340	Kg	Fideo tallarín
5	43	Kg	Queso para sándwich
6	14	Kg	Sal gruesa

En el acto se verifica que los productos remitidos en la nota de remisión N° 001-002-0000584/585, del proveedor están conforme a la nota de pedido y el contrato, así también cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Siendo las once horas y diez minutos se da por terminado la recepción de Alimentos mencionados más arriba, firman los presentes. ----------

Nery Sanabria
NERY SANABRIA
C.I. N° **2.209.539**

JUAN JOSE PORTILLO RODAS
Tte Int - Jefe de Abastecimiento